

NOMBRE DEL ALUMNO:

Alexi Gómez de la Cruz

NOMBRE DEL PROFESOR:

Ingrid Bustamante Díaz

NOMBRE DEL TRABAJO:

**Unidad I: Sistemas sociales y sistemas de
protección**

Unidad II:

MATERIA:

Introducción al trabajo social.

Pichucalco, Chiapas a 25 de Septiembre del 2022.

Introducción

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) como la profesión “que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social”.

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El Trabajo Social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados.

UNIDAD I: SISTEMAS SOCIALES Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN.

1.1 Protección social.

Los sistemas de protección social ayudan a las personas y las familias, en particular de sectores pobres y vulnerables, a hacer frente a las crisis, encontrar empleo, mejorar la productividad e invertir en la salud y la educación de sus hijos, y protegen a la población de edad avanzada. Los programas de protección social son esenciales para impulsar el capital humano de las personas más vulnerables del mundo. Les permiten mantenerse saludables, educarse y buscar oportunidades para salir de la pobreza junto a sus familias.

Los sistemas de protección social bien diseñados e implementados son herramientas potentes, pues fortalecen el capital humano y mejoran la productividad, reducen las desigualdades, generan resiliencia y ponen fin al ciclo de la pobreza intergeneracional. Estos sistemas y herramientas tienen un potencial transformador, ya que ayudan a los pobres y más vulnerables a mitigar las crisis económicas y fiscales, y les dan la oportunidad de salir de la pobreza y convertirse en miembros productivos de la sociedad. Cuando las personas pobres y vulnerables tienen la oportunidad de mejorar su situación y la de su familia, son menos propensas a trasladarse en busca de una mejor calidad de vida.

Para la FAO, la protección social es un conjunto de intervenciones cuyo objetivo es reducir el riesgo y la vulnerabilidad de tipo social y económico, así como aliviar la pobreza y privación extremas.

Tal y como se indica en el SOFA 2015, la protección social incluye tres tipos de programas:

- ❖ Asistencia social: transferencias públicas condicionales o incondicionales en efectivo o en especie, o programas de obras públicas;
- ❖ Seguridad social: programas de afiliación que cubren determinadas contingencias que afectan al bienestar o a los ingresos de los hogares;
- ❖ Protección laboral: proporciona subsidios de desempleo, desarrolla competencias profesionales e imparte formación a los trabajadores.

La protección social no sólo consiste en desarrollo social, sino que también está contribuyendo a la transformación económica mediante el aumento del poder adquisitivo de los

hogares más pobres y el impulso del crecimiento económico a través de la estimulación y aumento de la demanda de alimentos y otros bienes y servicios. Quienes se benefician de la protección social con formación agrícola, programas de subvenciones a los insumos y programas de ahorro, pueden maximizar la repercusión de las intervenciones de protección social y permitir que las personas pobres salgan la pobreza de forma sostenible.

1.2 Etapa Pre-Técnica.

La etapa pre-técnica es la más extensa en el tiempo, se inicia con las formas de ayuda que se institucionalizan durante la Edad Media. En esta etapa, el marco ideológico de la ayuda viene definido fundamentalmente por la caridad, ampliándose posteriormente a planteamientos que surgen de una perspectiva laica –la beneficencia y la filantropía-.

Durante esta etapa se van a producir movimientos migratorios importantes hacia los “burgos”, con la consiguiente llegada de grandes masas de campesinos desposeídos hacia las ciudades, iniciándose la transición de las sociedades feudales a las sociedades pre-industriales.

Asistencialismo: Condiciones de desigualdad social y luchas entre poderosos por la concentración del poder político y económico ponían en riesgo la estabilidad social, lo que obligo a atender las necesidades de las poblaciones que estaban en la miseria.

La sociedad, muy jerarquizada, se organizó sobre la comunidad, de forma estratificada, (nobleza, clero, y pueblo llano) no sobre el individuo, (los individuos solo son iguales ante Dios), de acuerdo a un plan divino.

Poco a poco, estas comunidades fueron absorbidas por señores, laicos o religiosos, a los que habían sido entregadas esas tierras. Así da comienzo lo que hoy en día hemos llamado sistema feudal o feudalismo, instaurándole como modo de organización social.

La socio-economía de la época se baso en dos figuras típicas.

- 1.Las relaciones feudo-vasallaticas: se basaba en la agricultura entre individuos.
2. Relaciones gremiales: en las actividades comerciales

1.3 Etapa Técnica.

Marcada por el avance del Capitalismo y el paso de las sociedades industriales al capitalismo industrial. Debido a esto se incrementa los mendigos y la población excedente. El Estado asume el control previniendo mayores disfuncionalidades.

Panorama Europeo

La Revolución Burguesa de Francia logra desplazar definitivamente al régimen feudal del continente transformando la estructura social donde el proletariado y la burguesía industrial ahora son las clases más importantes.

En este período se puede notar la influencia que ejercieron Karl Marx y Augusto Comte en el desarrollo de las ciencias sociales, sobre todo de la sociología.

Panorama Estadounidense

En los Estados Unidos donde el Trabajo Social adquiere su carácter pragmático, tomándolo como base, busca encontrar la verdad de los contextos sociales mediante una técnica practisista.

El Trabajo Social norteamericano le debe a Mary Richmond al haberle dotado de una legalidad y coherencia interna que sostiene la necesidad de individualizar la asistencia tanto en el diagnóstico como en el tratamiento. Mary Richmond y el padre Bower son los creadores del trabajo social de casos.

El Trabajo Social en Latinoamérica

Se inicia en 1925 con la creación de la Escuela Dr. Alejandro del Río y cuatro años después, en 1929, con la Escuela Elvira Matte de Cruchaga, anexa a Universidad Católica, ambas en Chile. El trabajo social chileno surge como una respuesta que pretende atenuar las disfuncionalidades que amenazaban el orden social.

1.4 Etapa Pre-Científica.

Finalizada la segunda guerra mundial, Estados Unidos: en 1946 se inicia la planificación socioeconómica, esta se debe fundamentalmente a la acumulación de capitales pendientes a estabilizar los sistemas afectados por la guerra. Contó con programas:

Servicios especializados, personal, escuelas.

En Latinoamérica: El trabajo social alcanza en esta época un nivel más alto de tecnificación. De allí que la etapa pre-científica, en verdad, no sea más que una prolongación de la etapa técnica.

En este período el Trabajo Social asume una orientación ideológica conocida como “aséptica”, que considera que el trabajador social debe ser fundamentalmente un científico. El trabajador social asume una formación teórica cada vez más sólida, pero –a la vez- debe carecer de compromiso ideológico. El Trabajo Social debe estar ajeno a los planteamientos políticos y preocuparse por el ajuste –de individuos, grupos o comunidades- a una determinada estructura social.

El Trabajo Social alcanza en esta época su nivel más alto de tecnificación. La débil diferenciación que se da en relación con la etapa anterior reside fundamentalmente en una base teórica más sólida, producto de un mayor desarrollo de las ciencias individuales y sociales. El Trabajo Social sigue sin contribuir al acervo teórico de las ciencias sociales, excepto en el campo metodológico donde los modelos de acción práctica se desarrollan cada vez más.

En esos momentos el método del Trabajo Social de Casos se encuentra plenamente desarrollado. El método del Trabajo Social de Grupos tiene una mayor fundamentación teórica y de adecuación práctica. Y se inicia el desarrollo del método de Organización de la Comunidad en las áreas urbanas y del Desarrollo de la Comunidad en el mundo subdesarrollado y las zonas rurales.

1.5 Etapa Científica.

El trabajo social se hace científico, cuando decide investigar las relaciones causales de las necesidades con las que se enfrentan; profundizando esto, se constituye la fase reflexiva y racional del trabajo social.

Solo cuando el Trabajo Social alcance el conocimiento verdaderamente científico de los hechos de la vida cotidiana que le compete, se hará posible la elaboración de proyectos adecuados para a transformar la realidad.

La etapa científica implica el haber reflexionado sobre las limitaciones teóricas, metodológicas y axiológicas de carácter estructural que privan en el hacer profesional.

El desarrollo de esta etapa dará lugar a cambios cualitativos en la profesión. Entonces sí vendrá la ruptura epistemológica del Trabajo Social.

Los/as trabajadores/as sociales, asumiendo su responsabilidad para conseguir junto a otros profesionales e instituciones el Bienestar Social, estimaron procedente el constituir asociaciones, celebrar periódicamente reuniones, congresos, simposios o conferencias a nivel local, nacional e internacional. Fue un factor aglutinante y fortalecedor de la profesión, al tiempo que una oportunidad para debatir y evaluar acerca de los diferentes métodos y teorías.

El Trabajo Social comienza a hacerse científico cuando decide asumir la indagación de las relaciones causales de las necesidades a las que se enfrenta, cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención.

A pesar de los avances planteados en las fases anteriores –con una creciente teorización y tecnificación- el Trabajo Social seguía planteando una visión parcelada de la realidad social. Así, a finales de los 50, empieza a hablarse de una crisis del Trabajo Social. Algunos autores

plantean que esta crisis es consecuencia de la creencia ingenua y acientífica que veía al Trabajo Social como medio paliativo de resolver los problemas de desorganización social, sin introducir cambios en la sociedad.

A mediados de los 60 el Trabajo Social está en pleno período de autoevaluación y cuestionamiento, de revisión y búsqueda. Surgen nuevas teorías psicológicas y sociales que van a cuestionar la intervención social, tanto en Europa como en América del Sur.

Se empieza a plantear la necesidad de enfocar el Trabajo Social –para que éste sea realmente eficaz- desde una única teoría y una metodología integrada.

En diferentes países se empieza a plantear la necesidad de un Trabajo Social cuya formulación teórica y metodológica pueda dar respuestas reales y efectivas a una sociedad tan compleja como la nuestra, y que contemple la realidad social como un todo. En estos momentos se está constituyendo la fase reflexiva y racional del Trabajo Social, trascendiendo el marco de la experiencia inmediata y fenoménica. El hecho de superar el análisis parcial de los fenómenos para considerarlos desde una perspectiva global y estructural significa proceder desde una perspectiva científica, logrando una comprensión de la realidad como un todo estructurado y dialéctico.

Se cuestiona así, tanto la fundamentación teórica como la acción directa que se estaba realizando. Este cuestionamiento exige de la profesión la necesidad de producir teorías propias en base a las experiencias realizadas en los contextos de la intervención. El desarrollo de esta etapa va a dar lugar a cambios cualitativos en la profesión.

1.6 El trabajo social como forma de acción social.

Nos dice que la acción social pertenece al universo de la sociología, que es la ciencia que se dedica al estudio de los grupos sociales. En su significado más amplio, una acción social es aquella que afecta la conducta de otros.

También se suele denominar como acción social a los programas y ayudas que, por lo general, son complementarios a las prestaciones asistenciales que brinda el Estado, aunque también existe la acción social estatal. En este sentido, la acción social tiene como principal objetivo satisfacer necesidades básicas que, por distintos motivos, un grupo de la población no puede satisfacer. De esta manera, la acción social puede estar dirigida a promover la educación o repartir alimentos, por ejemplo: en Colombia existe un organismo para la acción social llamado Departamento para la prosperidad Social y su misión es conseguir una serie de objetivos específicos que giran en torno al mismo. Otro ejemplo es España que cabe destacar a la Plataforma de ONG de Acción Social que se caracteriza por ser estatal, sin ánimo de lucro, privada y aconfesional. Con su puesta en marcha y su trabajo, la misma lo que pretende es llevar a cabo

todo tipo de planes y proyectos con los que se promueva y desarrolle el conjunto de derechos de los ciudadanos que pertenecen a los colectivos más vulnerables.

Por otra parte, la acción social también aparece en momentos específicos, frente a catástrofes naturales o situaciones de emergencia. En otras palabras, este tipo de acción pretende transformar el estado de las cosas para lograr otro estado con mayor calidad de vida. La acción social persigue el bien común y no busca satisfacer intereses personales.

1.7 Formas de Acción Social.

El sociólogo Max Weber contempló cuatro tipos de acción social: la tradicional (vinculada a las costumbres), la afectiva (relacionada con las emociones), la racional con arreglo a valores (guiada por una norma moral) y la destinada a obtener un fin racional.

Acción social tradicional: Es aquella acción que se realiza porque el individuo posee ciertas costumbres que adquirió en el pasado.

Acción social afectiva: Es la actividad llevada a cabo por impulsos emocionales y sentimentales. No es racional con sus acciones y tiende a ser impulsivo.

Acción social con arreglo a valores: Es la conducta guiada por los valores del autor. Es decir, los componentes principales son principios y las normas, y junto con un concepto de racionalidad, lleva a cabo una acción social.

Acción social con arreglo a fines: Consta de la acción racional llevada a cabo para conseguir un objetivo en concreto.

Los beneficios de la acción social varían dependiendo del tipo de ayuda y del grado de necesidad de una comunidad en concreto. Pero de forma genérica, son los siguientes:

Ayuda a comunidades en situación de pobreza, bien sea económicamente, o mediante donaciones de diversos productos como calzados, ropas y juguetes. A su vez, es capaz de ayudarlos de una forma más sentimental o espiritual, brindándoles compañía, diversión y seguridad.

Mejora la educación de las personas mediante la realización de clases, el regalo de libros y otros materiales educativos. También, es posible otorgarles instalaciones y otras tecnologías pedagógicas para posibilitarles una educación efectiva.

Dona alimentos para suplir las necesidades nutricionales de aquellas personas que tienen dificultad para alimentarse apropiadamente. Es decir, trata de aminorar la inseguridad alimentaria de una comunidad.

En algunos casos, también existe la acción social dirigida a comunidades con necesidades no tan preocupantes, pero que igualmente son significativas, tanto para el autor, como para los favorecidos.

1.8 Atención de la profesión.

En el área de atención. La intervención del Trabajo Social se concreta en las acciones con las personas y colectivos que sufren las consecuencias de situaciones carenciales, conflictos y crisis. Su fin es posibilitar el desarrollo humano y autonomía a través de la movilización de sus capacidades y de los recursos.

1.9 Precusores teórico y profesional del Trabajo Social, Juan Luis y San Vicente de Paul.

Juan Luis Vives (1492-1540): se preocupaba especialmente por la organización de la beneficencia pública, la cual respondía -según sus planteamientos-, al derecho que tiene todo individuo a recibir una asistencia efectiva y adecuada. Consideraba que debe realizarse un estudio detallado de las situaciones que reclaman la intervención, que permitiese un diagnóstico de cada situación, y en base a ello, determinar el tratamiento más adecuado. La intervención social debe ser diversa, no únicamente desde medidas paliativas y curativas, sino también desde enfoques preventivos, dado el auge desproporcionado de “indigentes”. Plantea un procedimiento racional para aplicarlo al desarrollo de los individuos y de la comunidad.

Su principal obra es “Del socorro de los pobres” (1525), donde realiza una serie de propuestas para abolir la mendicidad en la ciudad de Brujas. Divide la obra en dos libros: en el primero analiza el origen de la mendicidad y las necesidades humanas en sus distintos niveles; en el segundo, explica su propuesta de intervención.

San Vicente de Paúl (1581-1660): junto a Luisa de Marillac, crean en 1633 las Hijas de la Caridad, que tenían como función específica visitar a los enfermos en los hospitales y a los pobres en los domicilios, de modo que para cubrir las necesidades se les asignaba a cada una un cierto número de familias. Consiguen regular y normativizar las ayudas para el auxilio indiscriminado.

Concede gran importancia a la individualización y aceptación del necesitado. Sostiene como elemento fundamental en la prestación de la ayuda el establecimiento de una adecuada

relación con la persona necesitada, que permita un conocimiento claro y real de la situación problemática.

1.10 Marco de nacimiento del Trabajo Social: necesidad de profesionalización y tecnificación de la respuesta.

El trabajo social surge como categoría histórica en un momento determinado, en el que se conjuga el desarrollo del poder político, el de las instituciones de asistencia pública, los problemas sociales como construcción conceptual, el desarrollo de las ciencias sociales, la participación de las mujeres en la elaboración de informes desde las visitas a domicilio a los necesitados, todo lo cual posibilita el ejercicio de un hacer -hasta entonces empírico- ahora desde el conocimiento científico; de ahí que resulte necesario reconocer los hechos que contextualizaron su aparición en México.

1.11 Precusores del Trabajo Social. Mary E. Richmond.

Mary Richard nació en 1861 en EE.UU, fue la mujer que formalizó las técnicas y contenidos, el sistema y la teoría del trabajo social. Revolucionó la forma que había hasta ese momento de ayudar a la gente más necesitada, convirtiendo esa ayuda en una profesión. Revolucionó la forma que había hasta ese momento de ayudar a la gente más necesitada, convirtiendo esa ayuda en una profesión, ya que pensó que era el momento de buscar las causas que habían llevado a las personas a su situación de pobreza, para poder así erradicarlas y fomentar su independencia.

UNIDAD II:

2.1 Etapas del proceso de institucionalización.

El término institucionalización de la empresa se refiere a la implementación de estructuras y mecanismos ligados a la actuación y comunicación de los órganos de gobierno y de la administración, documentando estrategias y objetivos, responsabilidades, facultades, procesos, controles, riesgos, y sistemas de gestión, entre otros factores, que en su conjunto enfoquen y alineen la empresa hacia una misma dirección. La institucionalización de la empresa implica la definición de una estructura así como la implementación de prácticas y formas de administración diferentes, en donde a través de un modelo de gobierno y la adopción de mejores prácticas corporativas se van definiendo, desde los procesos más sencillos, hasta la estructura organizacional que responda a la estrategia. Todo esto se realiza con base en las necesidades de cada empresa y dependiendo el tipo de industria en la que se encuentren. El institucionalizar una empresa se hace generalmente con el objetivo de hacerla más fuerte, eficiente y responsable, respondiendo ante los cambios de mercado, la globalización y la competencia, atendiendo a un

mundo cada día menos predecible. Para ello es necesario contar con las estructuras adecuadas y adoptar mejores prácticas corporativas que les permita mitigar sus riesgos y evitar una mala gestión, así como atraer inversiones de capital para promover un crecimiento sostenible en el largo plazo. El institucionalizar implica también el tener una estructura de gobierno fuerte y efectiva a través del entendimiento y desarrollo de los niveles de la organización. Cada nivel cuenta con actividades y responsabilidades que le permiten a los mecanismos de la empresa funcionar de una manera adecuada. Dichos niveles se pueden describir de la siguiente forma: A. Procesos base o de apoyo: es el área operativa en donde se detallan los macro-procesos clave de una empresa como: sistemas, control interno, cadena.

El modelo operativo de una empresa define cómo es que se dirigirá la parte operativa, la interacción con terceros interesados y la reacción ante posibles riesgos. La estrategia operativa y el control entran dentro de esta categoría, ya que es justamente aquí en donde se desarrollan los planes de acción, utilizando los reportes de desempeño de la sección de los procesos de apoyo. Desde el punto de vista de un mapa general de macro procesos, empezaremos desde la base de la empresa; primero se revisan los procesos de apoyo donde están involucradas las diferentes áreas como son sistemas, control interno, cadena de valor y compras. Asimismo, se realiza la ejecución de las políticas y procedimientos institucionales, creados por la Gerencia General y aprobados por el Directorio. Para que la parte operativa de la empresa se vaya consolidando como una estructura institucional integral, es recomendable establecer políticas y facultades a cada uno de los macro procesos y procesos, verificando que se encuentren alineados a la estrategia de la empresa establecida por el Directorio. Asimismo, para poder ser institucional, es indispensable contar con un buen sistema de gestión de la información y de indicadores de resultados e indicadores de desempeño, que facilite la toma de decisiones ágil y segura, mitigando situaciones que pongan en riesgo a la empresa. La infraestructura de gobernabilidad indica que las responsabilidades de este segmento se lleven a cabo de manera diaria, al mismo tiempo es importante acumular la información relevante y reportarla a las líneas de autoridad designadas. Esta información formará parte de los reportes entregados al Directorio, por lo tanto es importante que se encuentre estructurada, ya que, en su momento, ayudará a monitorear, modificar y/o mejorar la planeación estratégica de la empresa. B) Gobierno Operativo Aquí se revisa la parte de gobierno operativo de la empresa, en donde podemos encontrar los procesos operativos clave tales como recursos humanos, finanzas, planeación estratégica, entre otros; esta etapa es crucial para determinar el rumbo de la empresa y el modelo de negocio. Principalmente, la Gerencia General es la encargada de verificar que las operaciones diarias se lleven a cabo bajo los lineamientos establecidos en las políticas operativas de cada uno de los procesos, en cada área. El establecimiento de una estrategia corporativa se tiene que determinar por el Consejo de Administración, empezando por la misión, visión y valores. Una vez definido, servirá de guía

para la formulación de la estrategia a largo plazo, y para encaminar a la empresa hacia una ventaja competitiva frente a sus competidores. El siguiente paso es identificar y definir los objetivos estratégicos a corto, mediano y largo plazo; algo importante en esta etapa es que se tienen que alinear los objetivos y procesos de cada área con las metas de la organización completa. Para ello, la administración y las diferentes áreas tienen que trabajar en conjunto, desde el Consejo de Administración, hasta las áreas más operativas para lograr la alineación, con el fin de que estos objetivos se difundan a todos los sectores y se trabaje en conjunto para llegar al fin o meta establecida. El grado de participación del Directorio en el desarrollo de la estrategia puede depender de varios factores, incluyendo la posición o relación con el Gerente General y con la administración, e incluso, de la madurez del negocio y de la posición en la que se encuentra la compañía dentro del ciclo de negocios. La planeación estratégica ayuda a que se alineen las diferentes partes que conforman una unidad, sin embargo, pocas empresas son capaces de llevarla a la práctica a través de una alineación entre la definición de la estrategia y la ejecución de los planes. C) Gobierno Corporativo Finalmente, se tiene el gobierno corporativo en los órganos de gobierno, que es la Asamblea de Accionistas, el Directorio y los Comités de Apoyo, a quienes el Gerente General como responsable de la operación les reporta, informa y presenta temas para aprobación de dichos órganos. Para lograr la institucionalización de la empresa se deberá de establecer una estructura de gobierno que dependerá mucho del tipo y tamaño de la industria, de la empresa, del número de accionistas, de la sucesión accionaria, entre otros, para establecer las políticas, lineamientos y responsabilidades de los órganos de gobierno, y garantizar la adecuada toma de decisiones promoviendo la equidad y eficiencia. La forma de institucionalizar la parte accionaria de la empresa se logra a través de un Protocolo de Accionistas en donde se definen las reglas entre los accionistas; para darle peso a dicho Protocolo es importante desarrollar un modelo de gobierno que defina la estructura, las responsabilidades y en general, la infraestructura de los órganos de gobierno. Cada empresa es diferente, por lo tanto es importante contar con toda la información necesaria para desarrollar estas herramientas de manera que generen valor.

2.2 Modelo de protección social y el trabajo social en España

Hablar de Trabajo Social en España invita a una reflexión histórica sobre la trayectoria, origen y evolución del Trabajo Social en un país con fuertes influencias judeo-cristianas. Esta trayectoria no es unívoca y responde a cuestiones y acontecimientos políticos y culturales. La intención de este artículo es expresar el tipo de Trabajo Social que se desarrolla en España a expensas de modelos de Política Social neoliberales con todas sus amenazas y que erróneamente identifica al Trabajo Social, casi de forma exclusiva, con los Servicios Sociales y sus exiguas estructuras. Es necesario poner de relieve cuales han sido los sacrificios que desde las políticas sociales se han provocado en el Trabajo Social español, para que en su caso sean superados y resulten compatibles con un Trabajo Social liberador.

Identidad e Historia profesional En cada época histórica, los trabajadores sociales tuvieron distintas oportunidades y en función de ellas buscaron diversas formas de promover el respeto a la dignidad de la persona humana, en cada época hubo entre los profesionales diversas formas concretas de adhesión a este postulado, -desde las más comprometidas a las más difusas- pero el valor del principio se mantuvo, se mantiene en la actualidad y se mantendrá en el futuro, como una gran opción ética de la profesión.

2.3 El trabajo social en América latina: La re conceptualización.

El proceso denominado “la reconceptualización” es una nueva corriente en servicio social, difundida ya por todo el continente latinoamericano. Fruto de condicionantes históricas muy precisas, al expandirse recibe por igual la aprobación de los sectores de vanguardia y la juventud y el más enconado rechazo de los conservadores, los comprometidos con el status quo y los haraganes mentales. Si aplicamos un esquema dialéctico para comprender la evolución histórica del servicio social latinoamericano – evolución que ha sido influida por igual por los grandes acontecimientos históricos del siglo XX y por la evolución del servicio social europeo, y en especial norteamericano – la reconceptualización es la tercera síntesis alcanzada en el continente. Afortunadamente la reconceptualización no es un bloque monolítico de ideas y posiciones, sino todo lo contrario, es una “olla hirviente”² en la cual bullen tendencias y corrientes no siempre factibles de conciliar entre sí. Quien quiera que se proponga describir qué es hoy día la reconceptualización, se equivoca rotundamente – e incluso se autoengaña – si cree que es posible conceptualarla y describirla como una unidad homogénea. No creemos que nadie pueda hoy día decir: la reconceptualización del servicio social latinoamericano es tal cosa. La reconceptualización son los logros de no menos de 50 pequeños grupos que discuten críticamente el servicio social desde México hasta Montevideo, desde Lima hasta Río de Janeiro, llegando – a veces – a hallazgos muy distintos; sin olvidar que el énfasis de la discusión de esos grupos suele ser completamente diferente. Más aún, los grupos que iniciaron primero ese debate crítico han pasado por períodos en los cuales los temas examinados han ido variando con el decorrer del tiempo. Para dar una visión aproximada de la reconceptualización nos parece indispensable, entonces pasar revista a esos “temas generadores” (permítasenos usar una frase acuñada por Paulo Freire, un pedagogo brasileño que ha influido profundamente a alguno de los grupos que integran la reconceptualización) que han acaparado la atención durante ciertos períodos.

2.4 Fundamentación epistemológica del trabajo social.

En las últimas décadas se ha debatido arduamente sobre las posibilidades y méritos del Trabajo Social para optar al reconocimiento de su carácter disciplinar, lo que –a juicio de sus defensores– vendría a superar las justificaciones ideológicas y tecnológicas. Paralelamente, ha estado en juego su definición como carrera profesional de rango estrictamente universitario.

Ambas aspiraciones se han articulado en torno a un renovado interés por otorgar un lugar de relevancia al conocimiento científico en su quehacer, incorporando acciones de sistematización, investigación y construcción de teoría. En ese espectro temático se suscita la discusión sobre la pertinencia de una epistemología regional para el Trabajo Social. El artículo examina el devenir de esa discusión.

Precisando el concepto, Friedrich Dorsch define a la epistemología como el “Tratado de la Ciencia” que investiga el conocimiento científico en sus principios, metodología, formación y desarrollo. El punto es complementado por P. Thuillier quien advierte: “En una primera aproximación, la epistemología se propone estudiar la producción de conocimientos científicos bajo todos sus aspectos: lógico, lingüístico, histórico, ideológico, etc. (...) dado que las ciencias nacen y evolucionan en circunstancias históricas determinadas, el epistemólogo se preguntará también cuáles son las relaciones que pueden existir entre la ciencia y la sociedad, entre la ciencia y las religiones, o entre las diversas ciencias”. Por lo tanto, a su juicio, se trata de una metaciencia que trabaja codo a codo con los científicos en la formulación y estudio de los problemas que estos encuentran en el curso de su trabajo y –críticamente– ayuda a tomar conciencia de cuestiones de historia externa que, no obstante, tienen directa incidencia en su labor, como son los factores sociales, políticos e ideológicos que afectan a la ciencia. Más aún, muchos científicos de primer nivel han hecho relevantes aportes a la epistemología, entre ellos: Einstein, Poincaré, Heisenberg, Lakatos, Bateson, Maturana, Piaget, Watzlawick, Schutz, Luhmann, etc.

La fundamentación epistemológica del Trabajo Social permitirá resituar el análisis de la práctica profesional en un marco conceptual rigurosamente distinto –a la vez– de la ideologización y del canon tecnocrático. Obviamente, la reconstrucción racional epistemológica de los fundamentos del Trabajo Social supone consecuencias para el diseño de los planes formativos de las nuevas generaciones de trabajadores sociales del siglo XXI.

Conclusión

A modo de reflexión final, decir que el Trabajador Social es una figura muy importante en nuestra sociedad, porque gracias a ellos se consiguen muchos objetivos y metas propuestas, el trabajador social siempre está al lado de las personas intentando que éstas sean más felices, ayudando a personas con dificultades de todo tipo. El trabajador social tiene muchos ámbitos de actuación y cumple muchas funciones diferentes dentro de cada ámbito. Muchas de las funciones que tiene están explicadas en la parte de la tarea. Los trabajadores sociales no tienen reconocido el mérito que se merecen, pero poco a poco y con esfuerzo acabarán consiguiendo el prestigio que se merecen.